



ACUERDO No. 05
(18 de abril de 2018)

Por medio del cual se modifica el calendario de actividades académicas establecido en el Acuerdo No. 14 del 04 de diciembre de 2017

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No. 14 del 04 de diciembre de 2017, se aprobó el calendario de actividades académicas de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período comprendido del 04 de diciembre de 2017 al 06 de agosto del 2018.

Que en el mencionado Acuerdo, se estableció la fecha de Proceso de Evaluación Docente del 16 de marzo al 18 de mayo de 2018.

Que en Consejo Académico celebrado el 18 de abril de 2018, se manifestó que dicho proceso no se ha ejecutado a cabalidad en los tiempos establecidos por inconvenientes a nivel técnico del software, por problemas con la conexión a internet y el cargue masivo de los estudiantes.

Que, por la importancia de dicho proceso y sus resultados, se hace necesario modificar el cronograma de evaluación docente correspondiente al primer semestre del año 2018.

Que se hace necesario modificar la fecha de Proceso de Evaluación Docente.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 14 del 04 de diciembre de 2017, en lo referente a la fecha de Proceso de Evaluación Docente correspondiente al primer periodo académico 2018, el cual quedará así:

ÍTEM	ACTIVIDADES	MAR	ABR	MAY
1	Proceso de Evaluación Docente	16	→	30

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo es parte integral del Acuerdo No. 14 del 04 de diciembre de 2017.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN ESTELA ALVARADO UTRIA
Rectora

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria General